

Sesion del dia 6 de Febrero de 1882.

Principio por la lectura de la Acta del dia anterior, y de los Partes del 4.º Exército, y fuerzas sutiles de Mar.

Se continuo la eleccion de Consejeros de Estado, y el Sr. Presidente anuncio que en la presente deberia nombrarse Americanos. Entregadas por los Sres. Diputados las papeletas por el mismo orden que en las anteriores elecciones, resulto tener D. Manuel Bodega 33 votos: D. Miguel Lantarría 43: El Marques de Piedras Blancas 67: D. Jph. Luyando 7: D. Jph. Acinena 4: Conde de Maule 1: General Montalbo 2: D. Jorge Maria de la Torre 2: Marques de Montemira 2; y el General Soyemche 1: Hubo 2 papeletas por D. Nicolas de Sierra, y 1 en blanco. No resulto eleccion, y se procedio a segundo escrutinio en que entraron Bodega, Lantarría, y Piedras Blancas. El primero tuvo 40 votos: El segundo 38; y el tercero 32: Hubo una papeleta en blanco: Quedo por lo tanto elegido Consejero de Estado el Marques de Piedras Blancas.

Se procedio a otra eleccion, que debia recaer en Europeos: En ella tuvieron D. Juan Miguel Paez 6 votos: D. Justo Maria Ibarra 50: General Escano 8: D. Antonio Romamillos 50: D. Nicolas Sierra 33: D. Estevan Orellana 4:

Conde de Noroña 3: D. Jph. Pizarro 5: D. Jph. Puig 2: D. Pedro  
Garrido 3: D. Jph. Canga Arguilles 3: D. Andres Mer 2: El  
Ministro de Marina 8: Anduaga 1: D. Pasqual Valleso 3:  
Marques de Casa-Abago 1: D. Jph. Perez Quinters 1: D. Jph. An-  
tonio Lafarga 3: El General Valdemoros 4: D. Estevan Yarea 2:  
Saavedra 2: El Intendente Tardemes 4: General Leibarri 2:  
General Peña 1: D. Juan Jacundo Cavallero 1: D. Pedro Blola  
1: Marques de las Hormazas 1: D. Antonio Cano Manuel 1; y  
D. Jph. Rodrigo 1: No resultando eleccion se procedio a segun-  
do escrutinio, en que entraron Ybarnavarro, Sierra, y Romani-  
nos: este tuvo 88 votos: Ybarnavarro 87; y Sierra 72: Hubo 5  
votos en blanco. Por lo tanto quedo' elegido Consejero de Estado  
D. Justo Ybarnavarro.

Se levanto la sesion.

Antonio Luján  
Presid. del

José Antonio Sombriela  
Dip. Soc. Rio

José Est. Gutierrez  
de Ferián  
Dip. Soc. Rio